



REGLAMENTO DE NATACIÓN

Artículo 1º:

La presente competencia está reservada exclusivamente para nadadores farmacéuticos/as. Las competencias se realizarán en estilo libre, espalda, pecho y mariposa dividiéndose en femenino y masculino según las siguientes categorías:

PROGRAMA DE PRUEBA

PRUEBA	DESCRIPCIÓN
A	20 metros mariposa masculinos
B	20 metros mariposa femeninos
C	20 metros pecho masculinos
D	20 metros pecho femeninos
E	20 metros espalda masculinos
F	20 metros espalda femeninos
G	20 metros crol masculinos
H	20 metros crol femeninos
I	4 x 20 metros libres mixtos
J	4 x 20 metros Medley libres

Las pruebas pueden ser modificadas en función de la cantidad de inscriptos.

Categorías:

CATEGORÍA	RANGO DE EDAD
Categoría Libres	Hasta 39 años cumplidos o por cumplir en 2026
Categoría Mayores A	40 a 44 años
Categoría Mayores B	45 a 49 años
Categoría Sénior A	50 a 54 años
Categoría Sénior B	55 a 59 años
Categoría Máster A	60 a 64 años
Categoría Máster B	65 a 69 años
Categoría Máster C	70 a 74 años
Categoría Máster D	75 años en adelante

Artículo 2º:

El número de inscriptos en cada prueba, y el torneo, determinará el sistema de disputa del mismo, pudiendo realizarse series clasificatorias o finales por tiempo.